



## RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD No.935

Por la cual se concede la distinción Cum Laude al trabajo de investigación presentado por la estudiante de Maestría en Salud Colectiva **SARA ORTIZ OSPINA**, titulado "*Defender a nuestras hijas: prácticas de partería de las mujeres Emberá-Chamí del resguardo La Albania, municipios de San José y Risaralda, Caldas.*"

El Consejo de Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales, conferidas por el Acuerdo Académico 203 del 20 de febrero de 2002 y la Resolución Académica 0481 del 27 de febrero de 1996 y,

### CONSIDERANDO:

- Que el Acuerdo Académico 0203 del 20 de febrero estableció el proceso para la concesión de distinciones a los trabajos de grado, monografía, trabajos de investigación y tesis.
- Que el Acuerdo delega a los Consejos de Facultad o quien haga sus veces, otorgar estas distinciones.
- Que el Consejo de Facultad tras conocer el acta de aprobación del trabajo de investigación con la calificación de aceptado y el resultado unánime de los jurados, que destacan el trabajo de excelente calidad académica y merecedor de la distinción.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Conceder la distinción Cum Laude al trabajo de investigación presentado por la estudiante de Maestría en Salud Colectiva **SARA ORTIZ OSPINA**, titulado "*Defender a nuestras hijas: prácticas de partería de las mujeres Emberá-Chamí del resguardo La Albania, municipios de San José y Risaralda, Caldas.*"

Dada en Medellín, a los 14 días del mes de mayo de 2021

**CLAUDIA PATRICIA LOPERA ARRUBLA**

Presidenta Consejo de Facultad